

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE ENDOPRÓTESIS TORACOABDOMINAL A MEDIDA Y STENT PERIFERICOS CON DESTINO AL SERVICIO DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

MOTIVACION DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO:

Este contrato tiene por objeto la adquisición de Endoprótesis toracoabdominales a medida y stent periféricos.

Las endoprótesis toracoabdominales son necesarias para tratamiento de pacientes con aneurismas aórticos toracoabdominales programados y urgentes y debido a la complejidad de los casos, se necesita una amplia disponibilidad del material.

Estas endoprótesis personalizadas son esenciales para el tratamiento endovascular de aneurismas de aorta toracoabdominal tipo II, especialmente en pacientes con comorbilidades o riesgo quirúrgico elevado.

La endoprótesis deberá incluir componentes torácicos, toracoabdominales y bifurcados abdominales, adaptados a la anatomía del paciente.

Por otra parte, los stent se utilizan para solucionar problemas del riego sanguíneo en arterias periféricas y que presentan isquemias crónicas. Se precisan para tratar lesiones estenóticas u oclusivas en el sector iliaco. La utilización del stent presenta la ventaja de ser una técnica poco invasiva, evitando cirugías mayores y permitiendo restablecer el flujo normal de la sangre al órgano o extremidad afectada.

MADRID a 10 de septiembre de 2024

**EL COORDINADOR DEL SERVICIO DE
ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR**

Dr. A.R. Chinchilla Molina

